



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Gestión y  
Supervisión del Servicio  
Educativo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Martín de Porres,

07 SET. 2017

**OFICIO MULTIPLE N° 0408-2017/MINEDU/DUGEL .02/ASGESE**

Señor (a)  
Director (a) de la Institución Educativa  
Presente.-

Asunto : Remisión de Acta de Instalación del Comité y fecha de Inicio del proceso

Referencia : Resolución de Secretaria General N° 018-2017-MINEDU.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, y a la vez para manifestarle que de acuerdo a la Resolución de Secretaria General N° 018-2017-MINEDU en la cual señala que es de responsabilidad de la Institución Educativa conformar el Comité de Evaluación en la etapa descentralizada Institución Educativa del Concurso de Nombramiento de docente 2017,

Por tal motivo, se le solicita remitir el Acta de Instalación del Comité y fecha de inicio del proceso hasta el 13 de setiembre del año en curso.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



LIC. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02-Rímac

